

SÍLABO

Determinantes Sociales de la Salud

Código	24UC00065	Carácter	Obligatorio	
Requisito	20 créditos			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025-00			

I. Introducción

Determinantes Sociales de la Salud es una asignatura transversal, de carácter obligatorio para las escuelas académico profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, y se cursa en el segundo ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Prevención y Control de Problemas de Salud Priorizados, en el nivel 1. Tiene como requisito haber aprobado 20 créditos. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten desarrollar en el estudiante la capacidad de explicar las determinantes sociales de la salud, priorizando áreas de intervención y planteando estrategias integrales de intervención. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: causalidad, riesgo y determinación; diversidad sociocultural; nivel socioeconómico cultural y salud; equidad de género y salud; enfoque de interculturalidad; vulnerabilidad social; derechos humanos; la salud desde una perspectiva de los derechos humanos; estilos de vida y calidad de vida

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar los determinantes sociales de la salud que determinan y condicionan los problemas de salud de la persona, la familia y la comunidad; así como proponer políticas de salud pública e intervenciones respecto al problema de salud priorizado.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	16
Marco conceptual, metodología, enfoques y estrategias de la educación para la salud			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de explicar las diferentes estrategias en educación para la salud para modificar los hábitos de estilos de vida de la persona, la familia y la comunidad.		
Ejes temáticos	1. Atención primaria en salud, marco referencial, componentes y principios 2. Promoción y educación para la salud 3. Información y estrategia de comunicación en salud 4. Elaboración de programa educativo en salud		

Unidad 2		Duración en horas	16
Ejes temáticos y escenarios de la educación para la salud			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de elaborar un diagnóstico situacional de salud priorizando los ejes temáticos de educación para la salud en los escenarios donde la persona vive, estudia y trabaja.		
Ejes temáticos	1. La familia como escenario de la educación para la salud 2. Instituciones educativas como escenario de la educación para la salud 3. Centros laborales como escenario de la educación para la salud 4. Ejes temáticos prioritarios en educación para la salud, según el escenario donde se desarrolle		

Unidad 3		Duración en horas	16
Determinantes sociales de la salud, componente sociopolítico y estructural			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el problema de salud priorizado analizando los resultados obtenidos en el diagnóstico de la persona, familia y comunidad, desde los dominios sociopolíticos y los determinantes de las inequidades en salud.		
Ejes temáticos	1. Marco conceptual de los determinantes sociales de la salud, megatendencias, globalización y salud 2. Gobernanza y rectoría. Políticas públicas y sociales 3. Determinantes de las inequidades en salud 4. Cohesión social y capital social		

Unidad 4		Duración en horas	16
Determinantes sociales de la salud, impacto en la salud y propuestas de implicancia política			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar el modelo de abordaje proponiendo políticas de salud pública e intervenciones respecto al problema de salud de la persona, la familia y la comunidad.		
Ejes temáticos	1. Determinantes sociales de la salud y las circunstancias materiales 2. Determinantes sociales de la salud, factores psicosociales y biológicos 3. Impacto en la equidad en salud y el bienestar 4. Intersectorialidad, participación en salud y empoderamiento		

IV. Metodología

Modalidad Presencial - formato *blended*

De acuerdo con los contenidos y actividades propuestas en las cuatro unidades de la asignatura, el desarrollo de esta seguirá la secuencia teórica-práctica, se usará la metodología experiencial y de trabajo colaborativo, promoviendo el debate con discusiones y diálogos simultáneos, métodos de casos. Los estudiantes realizarán trabajos en pares y en equipos, propiciando así la investigación bibliográfica de campo, vía internet, la consulta a expertos, la lectura compartida y los resúmenes, complementados en audios, videos o recursos multimedia, y con ello se impulsa el desarrollo de comunidades de interaprendizaje mediados por la tecnología.

V. Evaluación

Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)¹ y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

¹ Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

Modalidad Presencial - formato blended

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	40	20
	Unidad 2 Semana 7	Diagnóstico situacional de salud: análisis de casos	Rúbrica de evaluación	45	
	Unidad 1 y 2 Semana 1 - 7	Actividades de trabajo autónomo en línea		15	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórica	Prueba mixta	25	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	40	20
	Unidad 4 Semana 15	Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	45	
	Unidad 3 y 4 Semana 9 - 15	Actividades de trabajo autónomo en línea		15	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórica	Prueba de desarrollo		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se

considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes, de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos

Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.

VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

Solar O, Irwin A. A conceptual framework for action on the social determinants of health. Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice). Organización Mundial de la Salud. [2https://www.who.int/publications/i/item/9789241500852](https://www.who.int/publications/i/item/9789241500852)

Complementaria

Díaz, J. (2007). *Guía de planificación participativa de estrategias de comunicación en salud: la comunicación promueve cambios*. OMS: UNICEF. <https://cutt.ly/3mpMSz8>

Louro, I. (2002). *Manual para la intervención en la salud familiar*. Editorial Ciencias Médicas.

Meda, R. M., de Santos, F., Palomera A. y del Toro, R. (2012). Educar para la salud en Educación Superior: tendencias y retos. *Revista de Educación en Ciencias de la Salud*, 9(2), 86-94. <https://cutt.ly/3wCSDhsx>

Organización Mundial de la Salud (1978). *Atención primaria de salud*. OMS
<https://cutt.ly/9mpBBEx>

Organización Mundial de la Salud. (4 de diciembre de 2008). *Comisión sobre determinantes sociales de la salud. (2005). Acción sobre los factores sociales determinantes de la salud: aprender de las experiencias anteriores. Informe de la Secretaría*. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB124/B124_9-sp.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2017). *Equidad en la atención de salud en Perú*. OPS. <https://cutt.ly/Kmp3cDM>

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud: resumen de orientación*. OMS. <https://cutt.ly/Mmp99FW>

VIII. Recursos digitales

Consortio de Universidades. (23 de agosto de 2016). *La atención primaria de salud como base del sistema de salud peruano* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/BHUKTpEZvqc>

Full Perception. (19 de octubre de 2017). *Comunicación efectiva: cómo mejorar la comunicación* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/YBWIMFjzy5o>

Salud Sexual. (9 de octubre de 2015). *Hablemos sobre la sexualidad* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/cZYzr1G2iQ>

Taksvärkki ry – ODWFinland. (26 de julio de 2012). *¿Qué es educación popular?* [Video]. YouTube. <https://youtu.be/KyfKsF4n4so?t=15>